



pues de un diligente exámen, tenemos el honor de exponer lo siguiente :

La comision se adhiere al juicio del Miembro encargado de informar acerca de esta obra. Las justas observaciones del señor Larrain Gandarillas nos han parecido mui convincentes, i creemos que la obra no reune, tal cual se presenta, los caractéres indispensables a un libro didáctico. A mas de ser bastante larga, sus reflexiones son a veces abstractas i oscuras, superiores al alcance de la tierna intelijencia de los jóvenes que cursan este ramo. Empero, el fondo de la obra es de indisputable mérito, como lo ha dicho el señor informante ; i bajo cualquier aspecto que se la considere, es mui superior al texto que actualmente sirve en los Colejios. Su lenguaje es castizo, sencillo pero noble su estilo, i en jeneral bastante bien traducida a nuestro idioma. Por estos motivos la comision ha procurado hallar un medio que, salvando los inconvenientes dichos, la haga apropósito para la enseñanza ; i propone se exija al traductor dividir la obra en dos partes, señaladas con la Gramática castellana del señor Bello con tipo distinto. La primera i principal parte podria comprender los hechos históricos, ya sean sacados de la Sagrada Escritura, ya de los Santos Padres o de los historiadores profanos, agregando aquellas reflexiones indispensables para la intelijencia de los hechos : reflexiones que, si son importantes al narrar la historia de un héroe cualquiera, son de todo punto necesarias cuando se cuenta la vida del Hijo de Dios, en cuyas acciones verá siempre el joven cristiano *el camino, la verdad i la vida*. El resto de la obra formaria la segunda parte o segundo curso, utilísimo a los profesores i a los alumnos de capacidad aventajada ; pero solo la primera será obligatoria a los alumnos, recayendo solo sobre ella la aprobacion universitaria. Así creemos se consultaria la capacidad de los jóvenes i el tiempo que se consagra a este estudio. Es cuanto podemos decir en cumplimiento de nuestra comision.—Dios guarde a Ud.—*Jorje Montes.*—*Mariano Casanova.*—*Fr. J. Agustín Corvalan.*—Señor Decano de la Facultad de Teología.

Santiago, 9 de enero de 1861.—Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion de 5 del actual, se aprueba para texto de enseñanza en los Colejios Nacionales la *Vida de Jesu-Cristo* escrita por Rohrbacher i traducida al castellano por el presbítero don Domingo Meneses, debiendo imprimirse la parte que debe ser obligatoria a los alumnos, en tipo diferente de la que solo quedará destinada a la lectura, con arreglo a lo que indican en su informe los Miembros de la Facultad de Teología que la han revisado.—Anótese.—BELLO.—*Miguel Luis Amunátegui*, Secretario jeneral.